



**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**AYUNTAMIENTOS**

**CIRUJALES DEL RÍO**

Tras la constitución de la nueva Corporación Local, esta Alcaldía, por Resolución de fecha 17 de junio de 2019, dictada al amparo del art. 46 del R.O.F., ha nombrado el siguiente Teniente de Alcalde:

Primer Teniente de Alcalde: Don Javier Romero Iglesias.

Lo que se hace público, por inserción en el *Boletín Oficial de la Provincia*, al amparo del antedicho precepto legal.

Cirujales del Río, 12 de julio de 2019.–El Alcalde, Alfredo Pérez Escalada.

1665

BOPSO-85-26072019